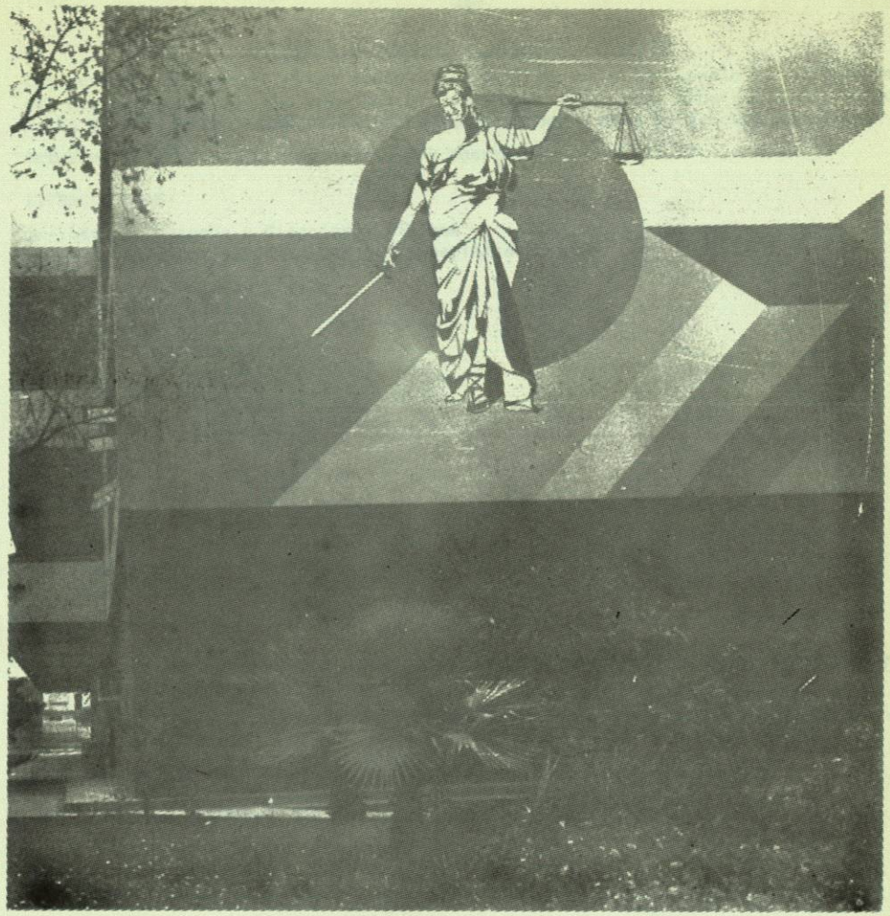

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Los estudios de Derecho datan desde Enero de 1824, pero la Escuela de Jurisprudencia del Estado inició sus estudios en Octubre de 1859. Sin embargo, no fue sino hasta Mayo de 1933 cuando se fundó La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Actualmente ofrece 3 Licenciaturas y 5 Maestrías.

LICENCIATURAS:

1.- Lic. en Derecho y Ciencias Jurídicas
2.- Lic. en Ciencias Jurídicas con Especialidad en:

- Derecho Administrativo
- Derecho Civil
- Derecho Fiscal
- Derecho Laboral
- Derecho Mercantil
- Derecho Penal

3.- Lic. en Criminología

MAESTRIAS:

1.- Maestría en Ciencias Penales
2.- Maestría en Derecho Fiscal
3.- Maestría en Derecho Laboral
4.- Maestría en Derecho Mercantil
5.- Maestría en Derecho Público

DURACION:

Cada una de las dos primeras Licenciaturas tiene una duración de 10 semestres y la realización del Servicio Social.

La duración de la Licenciatura en Criminología es de 8 semestres y la realización del Servicio Social.

Cada una de las Maestrías abarca 3 tetramestres.

REQUISITOS DE INGRESO A LAS LICENCIATURAS:

1.- Certificado original de secundaria.
2.- Certificado original de preparatoria.
3.- Acta original de nacimiento.

REQUISITOS DE INGRESO A LAS MAESTRIAS:

1.- Grado de Licenciatura (cualquiera). Quien no tenga la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas o la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, deberá cubrir las materias introductorias señaladas por la División de Estudios de Post-Grado de la Facultad.

2.- Tener 80 de promedio (mínimo) en la Licenciatura, o presentar examen de admisión.

3.- Conocimiento de algún otro idioma.

4.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

UBICACION DE LA FACULTAD:

Ciudad Universitaria.

TELEFONOS:
52-10-51, 52-27-17 y 52-44-80.

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS

El 14 de Diciembre de 1982 (Acta No. 3) el H. Consejo Universitario aprobó una reforma académica al plan de estudios de esta Licenciatura, consistente en el establecimiento de un tronco común en los primeros 7 semestres, para que posteriormente, a partir del 8° semestre, el alumno pueda concluir sus estudios escogiendo la especialidad que más le convenga. Esta modificación se registró en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

OBJETIVO GENERAL:

Preparar profesionales suficientemente capacitados en las diversas áreas jurídicas y en aspectos sociales y humanos, a través del estudio, en este último caso, de la Sociología, Economía, Historia del Derecho y otras Disciplinas que, además de las jurídicas que integran la carrera, le dan al futuro abogado una capacitación para fungir como Juez, Abogado Litigante, Legislador, Administrador Público y otras actividades afines.

A R E A B A S I C A *

PRIMER SEMESTRE	F
Teoría del Derecho I	5
Sociología	5
Derecho Romano I	5
Metodología de las Ciencias Sociales	3
Principios de Teoría Económica	5
SEGUNDO SEMESTRE	
Derecho Civil I (Personas)	5
Teoría del Derecho II	5
Teoría General del Estado	5
Derecho Romano II	5
TERCER SEMESTRE	
Derecho Civil II (Bienes y Sucesiones)	5
Derecho Penal I	5
Teoría General del Proceso	5
Derecho Constitucional	5
CUARTO SEMESTRE	
Derecho Civil III (Obligaciones)	5
Garantías Individuales	5
Derecho Internacional Público	5
Derecho Administrativo I	5
QUINTO SEMESTRE	
Derecho Fiscal	5
Derecho Agrario	5
Derecho del Trabajo I	5
Derecho Civil IV (Contratos)	5

SEXTO SEMESTRE	F
Derecho Mercantil	5
Derecho Internacional Privado	5
Filosofía del Derecho	5
Derecho del Trabajo II	5
SEPTIMO SEMESTRE	
Derecho Procesal Civil	5
Amparo	5
Problemas Económicos y Sociales	3
Seminario de Derecho Civil	3
Seminario de Derecho Constitucional	3
OCTAVO SEMESTRE	
Derecho Penal II	5
Derecho Procesal del Trabajo	5
Sociedades Mercantiles	5
Derecho Procesal Penal	5
NOVENO SEMESTRE	
Derecho Administrativo II	5
Seminario de Amparo	3
Medicina Legal	3
Derecho Bancario	5
Seminario Laboral	3
DECIMO SEMESTRE	
Quiebras	5
Seminario de Derecho Administrativo	3
Seminario de Derecho Procesal Civil y Penal	3
Seguridad Social	3
Derecho Notarial o Municipal	5

*El área básica abarca solamente hasta el séptimo semestre y se aplica únicamente a la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas y a la Licenciatura en Ciencias Jurídicas con sus 6 especialidades.

LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS

Esta carrera se creó desde el 23 de Septiembre de 1936 (Acta No. 23). De entonces a la fecha su plan de estudios ha sufrido diversas modificaciones, la última de las cuales se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Diciembre de 1982 (Acta No. 3), quedando registrada en La Dirección General de Profesiones el 3 de Noviembre de 1983.

Se ofrece con seis (6) especialidades:

Especialidad en Derecho Administrativo
Especialidad en Derecho Civil
Especialidad en Derecho Fiscal
Especialidad en Derecho Laboral
Especialidad en Derecho Mercantil
Especialidad en Derecho Penal

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas que, conservando las formas tradicionales del Derecho y sus contenidos genéricos, sean capaces de aplicarlos a cada especialidad, mediante programas académicos que estén acordes con los adelantos de la Ciencia Jurídica.

ESPECIALIDAD EN DERECHO ADMINISTRATIVO

OCTAVO SEMESTRE*	F
Sociedades Mercantiles	5
Derecho Administrativo II	5
Derecho Laboral Burocrático	3
Introducción a la Administración	3
Teoría General del Derecho Económico	3
NOVENO SEMESTRE	
Metodología de la Investigación	3
Teoría Política Administrativa	5
Derecho Económico I	3
Administración Pública	5
Procedimiento Administrativo	3
DECIMO SEMESTRE	
Derecho Económico II	3
Organización Paraestatal	5
Administración de Recursos Humanos	3
Seminario de Derecho Administrativo	3
Optativas	5

ESPECIALIDAD EN DERECHO CIVIL

OCTAVO SEMESTRE	F
Derecho Civil Especial I (Personas y Familia)	5
Derecho Civil Especial II (Bienes y Sucesiones)	5
Derecho Procesal Civil Especial	5
Metodología Jurídica	3
NOVENO SEMESTRE	
Derecho Civil Especial III (Obligaciones)	5
Derecho Civil Especial IV (Contratos)	5
Seminario de Derecho Civil I	3
Seminario de Derecho Procesal Civil I	3
Técnica de la Investigación Jurídica	3
DECIMO SEMESTRE	
Amparo Civil	3
Seminario de Derecho Procesal Civil II	3
Seminario de Derecho Civil II	3
Monografías Civiles	3
Jurisprudencia Civil	5

* Los primeros 7 semestres son comunes a Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas (página anterior).

ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL

OCTAVO SEMESTRE	F
Sociedades Mercantiles	5
Derecho Administrativo II	5
Teoría General del Derecho Económico	3
Introducción al Estudio del Derecho Financiero	5
Contabilidad y Finanzas	3

NOVENO SEMESTRE	
Metodología de la Investigación	3
Derecho Económico II	3
Administración Pública	3
Derecho Financiero	5
Ley del Impuesto sobre la Renta I	5

DECIMO SEMESTRE	
Ley del Impuesto sobre la Renta II	5
Introducción a las Finanzas Públicas	3
Derecho Procesal Fiscal	5
Legislación Tributaria del Estado de Nuevo León	3
Seminario de Derecho Financiero	3
Optativas	3

ESPECIALIDAD EN DERECHO LABORAL

OCTAVO SEMESTRE	
Metodología de la Investigación	3
Teoría del Salario	5
Capacitación y Adiestramiento	3
Derecho Sindical	3
Derecho Administrativo Laboral	3

NOVENO SEMESTRE	
Participación de Utilidades	3
Contrato Colectivo de Trabajo	5
Derecho Laboral Burocrático	3
Trabajos Especiales	5
Administración de Recursos Humanos	3

DECIMO SEMESTRE	
Derecho de Huelga	3
Seguro Social	5
Derecho Procesal del Trabajo	5
Amparo en Materia Laboral	3
Seminario Laboral	3

ESPECIALIDAD EN DERECHO MERCANTIL

OCTAVO SEMESTRE	F
Metodología de la Investigación	3
Sociedades Mercantiles	5
Teoría General del Derecho Económico	3
Derecho Administrativo II	5
Contabilidad y Finanzas	3
Seguridad Social	5

NOVENO SEMESTRE	
Derecho sobre la Propiedad Industrial	5
Derecho Bancario	5
Derecho Bursátil	3
Derecho de Seguros y Finanzas	5
Quiebras y Suspensión de Pagos	3

DECIMO SEMESTRE	
Derecho Fiduciario	3
Derecho Procesal Mercantil	3
Derecho Financiero	5
Terminología Jurídica Angloamericana	3
Seminario de Derecho Mercantil	5

ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL

OCTAVO SEMESTRE	
Derecho Penal II	5
Derecho Procesal Penal	5
Medicina Legal I	3
Seminario de Derecho Penal	3
Psicología Criminal	5
Metodología de la Investigación	3

NOVENO SEMESTRE	
Derecho Penal II 2a. Parte	5
Derecho Procesal Penal 2a. Parte	5
Medicina Legal II	3
Seminario de Derecho Procesal Penal	3
Garantías Constitucionales en Materia Penal	5

DECIMO SEMESTRE	
Criminología	3
Amparo en Materia Penal	5
Derecho Penitenciario	3
Laboratorio de Criminalística	5
Criminalística	3
Antropología y Biotipología Criminal	3

LICENCIADO EN CRIMINOLOGIA

Esta carrera fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 23 de Abril de 1974 (Acta No. 7) y quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVO GENERAL:

Crear profesionales capacitados en el conocimiento de problemas sociales relacionados con la criminalidad, sus causas y formas de prevención. Asimismo, preparar docentes e investigadores expertos en esta materia.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	F
Introducción al Derecho	3
Sociología	3
Derecho Penal Parte General I	3
Derecho Constitucional	2
Criminalística I	2
Laboratorio de Criminalística I (fotografía)	2

SEGUNDO SEMESTRE	
Derecho Penal Parte General II	3
Criminología I	3
Laboratorio de Criminalística II (fotografía)	5
Garantías y Amparo	2
Criminalística II	2

TERCER SEMESTRE	
Criminología II	3
Medicina Forense I	3
Laboratorio de Criminalística III (dactiloscopía)	3
Procedimientos Penales I	2
Criminalística III	2
Derecho Penal I Parte Especial	2

CUARTO SEMESTRE	
Medicina Forense II	3
Derecho Penal II Parte Especial	3
Procedimientos Penales II	3
Sistemas de Identificación	2
Psicología Criminal I	2
Laboratorio de Criminalística IV (grafoscopía)	2

QUINTO SEMESTRE	
Penología y Sistemas Penitenciarios I	3

QUINTO SEMESTRE (Cont.)	F
Organización Policial I	3
Investigación Criminal	3
Psicología Criminal II	2
Psiquiatría Forense I	2
Laboratorio de Criminalística V (balística)	2

SEXTO SEMESTRE	
Penología y Sistemas Penitenciarios II	5
Organización Policial II	3
Investigación Criminal II	3
Psiquiatría Forense II	2
Laboratorio de Criminalística VI (bombas y explosivos)	2
Psicología Criminal III	3

SEPTIMO SEMESTRE	
Demografía	3
Antropología y Biotipología I	3
Método Estadístico I	2
Química Toxicológica y Hematología Forense I	2
Tratamiento Penitenciario y Post-Penitenciario I	2
Psicología Criminal IV	3

OCTAVO SEMESTRE	
Política Criminal	3
Método Estadístico II	3
Antropología y Biotipología II	2
Química Toxicológica y Hematología Forense II	2
Tratamiento Penitenciario y Post-Penitenciario II	2
Laboratorio Polígrafo	3

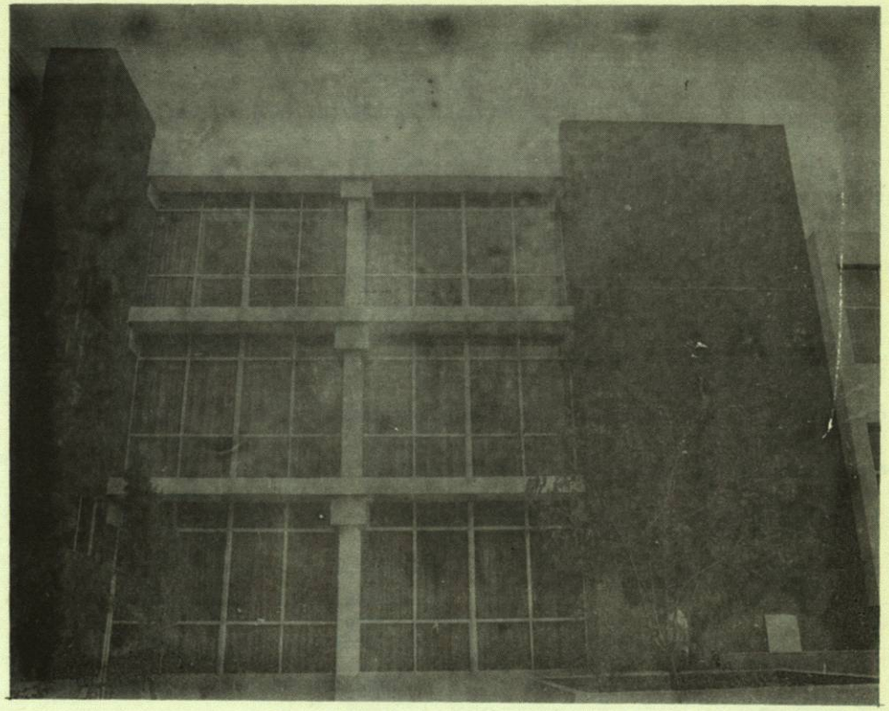

FACULTAD DE ECONOMIA

FACULTAD DE ECONOMIA

El 11 de junio de 1957 (Acta No. 6), el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela de Economía, para que empezara a funcionar en Septiembre del mismo año.

Ofrece actualmente dos Licenciaturas y una Maestría.

LICENCIATURAS:

1.- Licenciado en Economía
2.- Licenciado en Estadística Social

MAESTRIA:

1.- Maestría en Economía
- Especialidad en Economía del Sector Público
- Especialidad en Economía Industrial

DURACION:

La Licenciatura en Economía tiene una duración de 10 semestres y la realización del Servicio Social.

La duración de la Licenciatura en Estadística Social es de 8 semestres y la realización del Servicio Social.

La Maestría en Economía tiene una duración de 4 semestres.

REQUISITOS DE INGRESO A LAS LICENCIATURAS:

1.- Certificado original de secundaria
2.- Certificado original de preparatoria o equivalente
3.- Acta original de nacimiento

REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:

1.- Haber cursado, en forma total y satisfactoria, una carrera profesional de nivel universitario.
2.- Haber realizado estos estudios en una Institución acreditada, cuyo nivel académico sea comparable al existente en la Facultad de Economía de la U.A.N.L.
3.- Haber obtenido un promedio de calificaciones de calidad aceptable para la División de Estudios de Postgrado.
4.- Tener conocimiento en las materias de Teoría Económica, Matemáticas, Estadística y del idioma Inglés.
5.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

UBICACION DE LA FACULTAD:

Loma Redonda Pte. #1515
Col. Loma Larga
Monterrey, N. L.

TELEFONOS:

43-61-46, 43-89-88

43-89-89 y 42-03-32

LICENCIADO EN ECONOMIA

Esta Licenciatura se imparte desde la creación de la Facultad, en 1957. De entonces a la fecha su plan de estudios ha sufrido diversas modificaciones, la última de las cuales se aprobó por el H. Consejo Universitario el 24 de Mayo de 1979 (Acta No.4). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVOS GENERALES:
Formar profesionistas capaces de:
- Resolver problemas relacionados con la producción de los bienes y servicios requeridos por la sociedad.
- Planear y analizar las inversiones públicas y privadas, procurando la óptima rentabilidad de las empresas.
- Asesorar y colaborar en investigaciones de mercado.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	T	L
Introducción a la Economía	3	6
Matemáticas I	5	10
Metodología de la Investigación	1	1
Estadística I	3	6
Inglés I	3	3
SEGUNDO SEMESTRE		
Introducción a la Microeconomía	3	6
Matemáticas II	3	6
Algebra y Programación Lineal	3	6
Estadística II	3	6
Inglés II	3	3
TERCER SEMESTRE		
Microeconomía I	3	6
Matemáticas III	3	6
Contabilidad Nacional	3	6
Estadística III	3	6
Inglés III	3	3
CUARTO SEMESTRE		
Microeconomía II	3	6
Introducción a la Econometría	3	8
Civilización Contemporánea I	3	6
Macroeconomía I	3	6
Inglés IV	3	3
QUINTO SEMESTRE		
Microeconomía III	3	6
Moneda y Banca	3	6
Civilización Contemporánea II	3	6
Macroeconomía II	3	6
Ciencias Sociales I	3	6

SEXTO SEMESTRE	T	L
Comercio Internacional I	3	8
Finanzas Públicas I	3	8
Civilización Contemporánea III	3	6
Macroeconomía III	3	6
Ciencias Sociales II	3	6
SEPTIMO SEMESTRE		
Comercio Internacional II	3	8
Finanzas Públicas II	3	8
Historia Económica I	3	6
Muestreo	3	6
Desarrollo Económico I	3	8
OCTAVO SEMESTRE		
Optativa		
Optativa		
Historia Económica II	3	6
Historia de las Doctrinas Económicas I	3	6
Desarrollo Económico II	3	8
NOVENO SEMESTRE		
Optativa		
Optativa		
Historia Económica III	3	6
Historia de las Doctrinas Económicas II	3	6
Economía Regional y Urbana	3	6
DECIMO SEMESTRE		
Optativa		
Optativa		
Problemas Económicos de México	3	6
Historia de las Doctrinas Económicas III	3	6

LICENCIADO EN ESTADISTICA SOCIAL

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Marzo de 1978 - - (Acta No. 5), modificándose su plan de estudios el 14 de Diciembre de 1984 (Acta No. 3). Está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 6 de Mayo de 1982.

OBJETIVOS GENERALES:

Formar profesionistas capaces de:
- Aplicar el método estadístico en el desarrollo de investigaciones sociales, tales como problema de población, interacción de los fenómenos demográficos y el desarrollo socioeconómico.

- Entender el proceso mediante el cual el individuo asimila las normas y ordenamientos del grupo al que pertenece.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	T	L
Fuentes de Información	3	6
Matemáticas I	5	10
Metodología de la Investigación	1	1
Estadística I	3	6
Inglés I	3	3
SEGUNDO SEMESTRE		
Introducción a las Ciencias Sociales	3	6
Matemáticas II	3	6
Algebra y Programación Lineal	3	6
Estadística II	3	6
Inglés II	3	3
TERCER SEMESTRE		
Introducción a la Demografía	3	6
Matemáticas III	3	6
Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales	3	3
Estadística III	3	6
Inglés III	3	3
CUARTO SEMESTRE		
Introducción a la Economía	3	6
Programación de Computadoras	3	6
Civilización Contemporánea I	3	6
Estadística IV	3	6
Inglés IV	3	3

QUINTO SEMESTRE	T	L
Materias Comunes		
Análisis de Varianza	3	6
Métodos Estadísticos no Paramétricos	3	6
Civilización Contemporánea II	3	6
Ciencias Sociales I	3	6
Especialidad de: Economía Cuantitativa		
Microeconomía I	3	6
Macroeconomía I	3	6
Especialidad de: Demografía		
Doctrinas de Población	3	6
Mortalidad, Fecundidad y Nupcialidad	3	6
SEXTO SEMESTRE		
Materias Comunes		
Introducción a la Teoría de Juegos	2	6
Muestreo	3	6
Civilización Contemporánea III	3	6
Ciencias Sociales II	3	6
Especialidad de: Economía Cuantitativa		
Microeconomía II	3	6
Macroeconomía II	3	6
Análisis Económico Matemático	3	6
Especialidad de: Demografía		
Distribución de la Población en el espacio y Migración	3	6

	T	L
Especialidad de: Demografía (Cont.)		
Población Económicamente Activa y otras características	3	6
de la Población	3	6
Desarrollo Económico		
SEPTIMO SEMESTRE		
Materias Comunes		
Fuentes de Información II. Evaluación de Datos y Estima-		
ciones y Proyecciones de Población	3	6
Introducción al Análisis Multivariante	3	6
Seminario de Tesis	1.5	15
Especialidad de: Economía Cuantitativa		
Modelos Económicos	3	6
Optativa		
Especialidad de: Demografía		
Teoría General de Población	3	6
Población y Desarrollo Regional	3	6
OCTAVO SEMESTRE		
Materias Comunes		
Estadística Matemática	3	6
Seminario de Tesis II	1.5	15
Especialidad de: Economía Cuantitativa		
Econometría	3	8
Optativa		
Optativa		
Especialidad de: Demografía		
Tópicos de Población Estable	3	6
Tópicos Demográficos Especiales	3	6
Políticas de Población y Problemas Económicos y Sociales	3	6

NOTA: Las Optativas de Economía Cuantitativa pueden versar sobre Economía de la Empresa, Comercio Internacional, Finanzas Públicas y Desarrollo Económico.

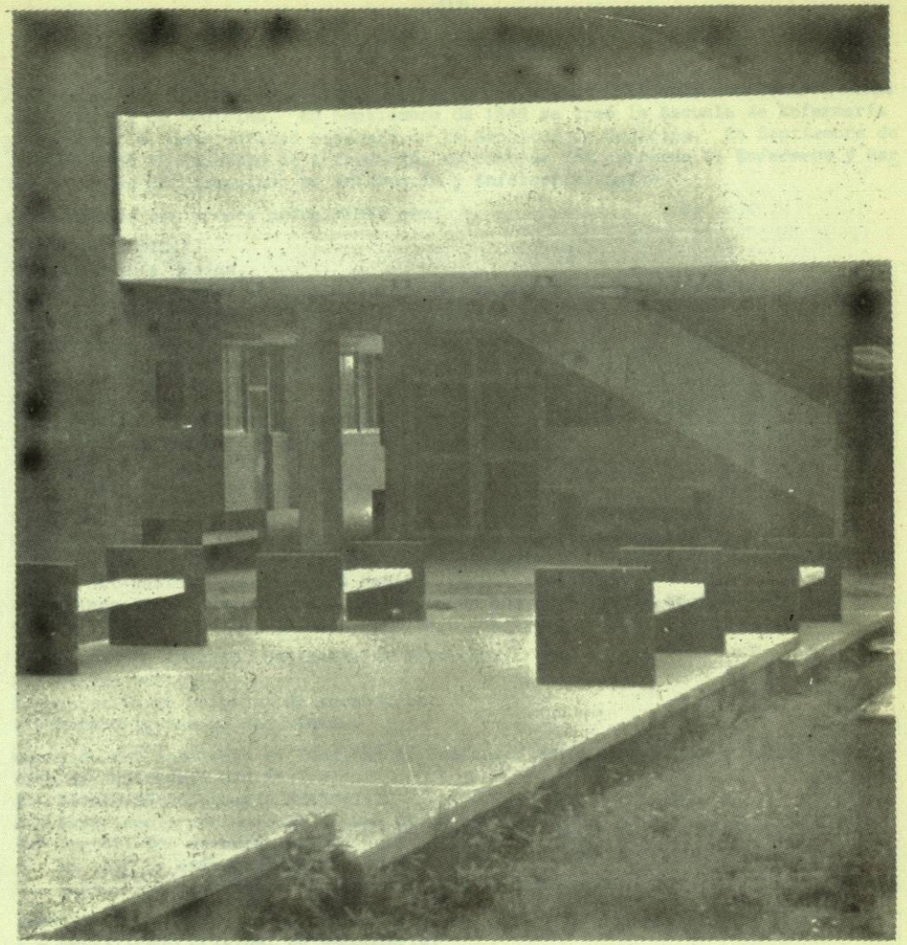

FACULTAD DE ENFERMERIA